

**PRIMERA**

Levantarán paro en la Suprema Corte

Los ministros y trabajadores del máximo tribunal determinaron reanudar labores el 17 de septiembre, luego de dos semanas de mantener su protesta contra la reforma judicial. / 6

CORTE REANUDA SESIONES EL PRÓXIMO LUNES

Trabajadores del Poder Judicial se repliegan

PARA HOY se mantendrán las guardias necesarias y se tramitarán los asuntos urgentes, conforme al criterio de las y los ministros a los que les corresponda proveer en el ámbito de su competencia



POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Los Colegios de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta, así como de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordaron levantar el paro de labores en este órgano autónomo una vez que el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publique el Decreto de Reforma en materia del Poder Judicial.

El Pleno de la Corte tomó conocimiento de esta resolución, durante la sesión privada de este jueves, y se mantendrá sin actividad hasta que eso ocurra, se informó en un comunicado.

Se indicó que para este viernes 13 de septiembre se mantendrán las guardias necesarias y se tramitarán los asuntos urgentes, conforme al criterio de las y los ministros a los que les corresponda proveer en el ámbito de su competencia.

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, convocó al Pleno del Máximo Tribunal a su próxima sesión, para el martes 17 del presente mes.

Por su parte, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) calificó como “regresiva, inviable y antidemocrática” la reforma judicial.

En un videomensaje compartido en redes sociales, Víctor Oléa, presidente de la BMA, advirtió que la modificación constitucional causará graves perjuicios a toda la sociedad mexicana, ya que implica una erosión a la separación de poderes”.

“No podemos dejar caer los brazos, caer en la desesperanza en el desaliento. Sigamos en la lucha pacífica, fundada, legítima y exploremos nuevas vías para seguir luchando en pro de nuestro Estado de derecho y de que el mismo no siga disminuyendo”, expresó

Llamó a perseverar en el apoyo a jueces, magistrados, ministros y trabajadores judiciales que llevan semanas en acto de protesta y paro contra la reforma, que promulgará el domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, integrantes de la Jufed se reunieron con la relatora especial de Independencia Judicial y la Relatora Sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos, en donde expusieron el impacto de la reforma en México, la pérdida de la independencia judicial y las violaciones a los derechos humanos de trabajadores.